

San Salvador, 28 de noviembre de 2020.

ACLARACIONES No. 1 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL OEI/LCT/03/2020

Estimados señores/as:

En relación con el proceso de Licitación Pública Internacional No. OEI/LCT/03/2020 "SERVICIO DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN PARVULARIA, MATEMÁTICA (ESMATE) Y LENGUAJE(ESlengua) PARA CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS AÑO 2021" SEGUNDA CONVOCATORIA a continuación damos respuesta a las solicitudes de aclaraciones recibidas:

SOBRE REQUISITOS EXIGIDOS:

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1		El plazo de adjudicación se refiere a días
	ADJUDUCACION,	calendario.
	¿Los 45 días son hábiles o días	
	calendario?	
2	Apartado 1.19. SUBCONTRATACION:	
	Recomendamos que los oferentes presenten una declaración jurada	resulte adjudicado en la presente licitación.
	respecto a este punto especifico.	
3	Apartado 2.1.7. Para la acreditación	a. Se aceptará la presentación de uno o
	de la experiencia, en el buen entender	más contratos relacionados al objeto
	de los términos publicados:	de la presente licitación, siempre y cuando sumen el monto requerido,
	a. Si un evento de	se deriven de un mismo proceso de
	licitación/adjudicación	licitación y sean ejecutados en el
	acreditado, por lo motivos ya	mismo año. Para estos casos, se
	expuestos anteriormente de	deberá presentar la resolución de
	contratación, está compuesto por la suma de uno o más contratos	adjudicación o el documento mediante el cual se comunica la
	del mismo evento, será tomado	adjudicación del proceso (resolución,
	en cuenta?	acuerdo o notificación)
	b. Amplían el concepto a "material	
	educativo impreso", entonces categorías de revistas, folletos	b. Ver Enmienda No. 1 a las Bases de Licitación
	y/o catálogos de productos con	Licitación
	construcción similar al objeto de	
	contratación, aplican?	
4	Apartado 2.1.8. En la pagina 18:	Ver Enmienda No. 1 a las Bases de Licitación
	 Permiten la omisión de 	Licitation
	documentos a los oferentes que	



		,
5	debemos solicitarla? La certificación la pueden enviar de inmediato para entender con tiempo suficiente que documentos debemos subsanar, detallando después de su análisis	La certificación se ha enviado a todas las empresas por correo electrónico.
	dichos documentos que no cumplieron los criterios.	
6	¿Pueden incluir en esta Certificación los documentos requeridos en el punto 2? 1.7 de las bases de licitación, relacionado con la experiencia?	Se mantienen las condiciones establecidas en las bases de licitación y solo se permitirá la omisión de documentos especificados en la certificación emitida por OEI. La información profesional deberán actualizarla y presentarla nuevamente en la oferta cumpliendo con lo requerido en las bases de licitación.
7	Apartado 2.2. ESPECIFICACIONES/PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE INTERIOR No.2) / 2.2.1: ¿Las notas del molino y muestras de papel habrá que enviarlas nuevamente?, o solamente si se cambia de proveedor?	Se mantienen las condiciones establecidas en las bases de licitación. Para efectos de evaluación de propuestas, son requisitos no subsanables la presentación de Nota del molino con fechas actualizadas de emisión y plazos de entrega del papel. Es necesaria la presentación de las muestras del papel requerido para cada uno de los ítems.
8	Apartado 3.4.1. Valores Anormales de la Oferta, en el inciso 1: ¿Pueden informar cual es "presupuesto del procedimiento" para tener la referencia?	Ver enmienda No.1 a las Bases de Licitación OEI/LCT/03/2020.
9	Apartado 4.3. PLAZO CONTRACTUAL: Se menciona que el plazo es de 90 días calendario a partir de la "Orden de Inicio", ¿Podrían definir qué significa en materia de tiempos la orden de inicio?, es decir después de la firma del contrato que tiene que pasar para que el Administrador del Contrato defina la orden de inicio? ¿A partir de cuantos días más a la firma? o a partir de que eventos?	La Orden de Inicio será emitida el mismo día en que se firme el contrato y contempla el proceso de aprobación de artes, tiempos de producción y distribución.



Apartado 4.7. PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA DEL SUMINISTRO:

En el inciso 1 se define que el plazo de entrega empieza a contar a partir de la Orden de Inicio.

Pregunta: ¿La orden de inicio será después de la aprobación de los dummies? ¿Cuántos días después de la firma del contrato se dará la orden de inicio?

11 ¿Por temas logísticos, se pueden estar haciendo entregas a cada uno de los centros de acopio en la medida que se vayan completando los productos, los centros de acopio estarán listos para recibir en transcurso del tiempo establecido de entrega?

Si, pueden ir haciendo entregas según se produciendo y embalando vayan productos, siempre y cuando se cumple con los tiempos para la entrega completa, previa entrega de programación por departamento.

12 2.1. Documentación ítem el Administrativa literal 2.1.8. OTROS A CONSIDERAR ΕN DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DICE:

No. Se condiciones mantienen las establecidas en las bases de licitación y solo se permitirá la omisión de documentos especificados en la certificación emitida por OEI. La Garantía de Mantenimiento de Oferta debe respaldar la oferta presentada por el oferente haciendo referencia al proceso de licitación OEI/LCT/03/2020.

"Podrán omitir la presentación de la Documentación Administrativa aquellos que participaron en el proceso de Licitación Pública. Referencia OEI/LCT/03/2020 "SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES **EDUCATIVOS** DE EDUCACIÓN PARVULARIA, MATEMÁTICA (ESMATE) Y LENGUAJE PARA CENTROS **EDUCATIVOS** PÚBLICOS AÑO 2021" SEGUNDA CONVOCATORIA.

Pregunta:

¿Podemos presentar la misma garantía de oferta solamente con el cambio de vigencia?

En la página 23 literal 25 y 26 Se mantienen las condiciones establecidas en las bases de licitación y solo se permitirá la omisión de documentos especificados en

13 PROFESIONAL: INFORMACIÓN Listado de Contratos y Referencias.

> ¿Debido a que estas ya fueron la certificación emitida por OEI. presentadas licitación en la OEI/LCT/01/2020 es necesario



	presentarlas nuevamente o tomarían las que ya tienen en su poder?	
14		La información está en la página Web de la OEI El Salvador. Pueden acceder y descargarlo a través del siguiente link https://oeielsal.org/File/getPrivateMicrositeFile/146
15		Los Fondos provienen del Convenio MINEDUCYT/OEI. Financiamiento Gobierno de El Salvador.
	Este servicio será financiado con fondos provenientes del Proyecto: Servicio de impresión de materiales educativos de Educación Parvularia, Matemática (ESMATE) y Lenguaje (ESlengua) para Centros Educativos Públicos para el año 2021. Convenio MINEDUCYT/OEI, favor aclarar si los fondos son privados o públicos?	
16	¿El presente proceso de licitación está regido por la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración (LACAP) y la Ley de Procesos Administrativos (LPA)?	No.
17		Si, se deberán autenticar y/o legalizar mediante apostilla tal como se establece en las bases de licitación.
18	De acuerdo al numeral 2.1.7 INFORMACION PROFESIONAL en la documentación a presentar de contratos y referencias, en la parte donde menciona en las cuales se haya suministrado impresión y distribución de	Ver Enmienda No. 1 a las Bases de Licitación



19	materiales educativos impresos (libros de texto, cuadernos de trabajo, guía de laboratorio, revistas educativas, revistas de investigación, entre otros), a que se refieren entre otros o pueden definir a que se refieren entre otros? De acuerdo al numeral 3.9 PLAZO PARA FORMULAR RECLAMACIONES establece que será sobre la oferta presentada, pues establece sólo serán considerados los recursos respecto de la evaluación de la oferta del propio oferente (citamos textualmente) por lo que solicitamos se permita el acceso completo al expediente de la Licitación tal como lo establece el art. 16 numeral 3 de la Ley de Procedimientos Administrativos que señala "al acceso a la información pública, archivos y registros, así como el expediente administrativo de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública y el ordenamiento jurídico aplicable"	No. De conformidad a lo establecido en el Procedimiento de Adquisiciones y Contrataciones de OEI EL Salvador. Apartado 19.3. FORMULACIÓN DE RECLAMACIONES y al principio de confidencialidad, apartado 1, pág. 4 del mismo.
20	En relación al numeral 3.2 FASE II: EVALUACION FINANCIERA, establece la formulara para calcular el capital de trabajo, Capital de Trabajo: Activo Circulante – Pasivo Circulante, consulta: ¿Para qué entonces están solicitando las líneas de crédito?	Ver enmienda No.1 a las bases de licitación.
21	PROFECIONAL" menciona lo siguiente: "Listado original de al menos cinco (5) contratos ejecutados, durante el periodo comprendido del año 2010 al 2020 en la impresión y distribución de materiales educativos impresos (libros de texto, cuadernos de trabajo, guía de laboratorio, revistas educativas, revistas de investigación, entre otros)" Consideramos que la impresión de GUIAS de LABORATORIO, REVISTAS	Ver enmienda No.1 a las bases de licitación.
	EDUCATIVAS y REVISTAS DE EDUCACION no guardan relación con el OBJETO de la presente Licitación ya que, por lo general, se trata de trabajos	



de muy pocas páginas interiores (Una GUIA puede tener 4 páginas como mínimo) su sistema de encuadernación suele ser GRAPAS A CABALLETE V sistema no encuadernado HOTMELT o PEGADO EN CALIENTE como exige la presente licitación. En todo caso las base deberían permitir presentar solo contratos de Guías У Revistas HOTMELT encuadernados en PEGADO EN CALIENTE.

22 Cuando concurran más tres 0 candidatos, las ofertas que sean inferiores en más de (15) unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. En base a lo anterior, el órgano de contratación exigirá a los oferentes que expliquen el precio o los costes propuestos en la oferta cuando estas se consideren anormalmente bajas. El órgano de contratación tendrá la potestad de rechazar la oferta en caso de que, tras las pertinentes explicaciones o por ausencia de estas, no se haya podido explicar satisfactoriamente el bajo nivel de los precios o costes propuestos.

En base al Supuesto 1, mencionado líneas arriba y al PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA del MANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA OEI, los postores debemos conocer el PRECIO REFERENCIAL/PRESUPUESTO asignado a este Procedimiento para que la OEI evite declarar DESIERTA esta segunda convocatoria.

Por otro lado, de acuerdo con el PRINCIPIO DE SEPARACION DE FUNCIONES del MANUAL DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA OEI, los postores necesitamos conocer cuáles son los CRITERIOS de la OEI, aceptará o rechazará un bajo nivel de precios. JUSTAMENTE PARA EVITAR ESTA

El presupuesto total para esta contratación es de US\$3,656,000.00



EVALUACION (MUY ENGORROSA Y OBJETIVA) POCO SOLICITAMOS PUBLICAR EL PRECIO REFERENCIAL DE ESTE PROCEDIMIENTO.

23 Punto 4.5 MULTAS En RETRAZO ΕN EL **PLAZO** DF ENTREGA se menciona:

> "Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, podrá declararse la caducidad del contrato o imponer el pago de una multa por cada día de retraso. La multa diaria debe aplicarse por los saldos no entregados de materiales educativos a la fecha del vencimiento del plazo de entrega.

> En los primeros 30 días de retraso, la multa diaria será del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del contrato. En los siguientes días de retraso, la multa diaria será del cero punto quince por ciento (0.15%) del valor total del contrato.

Consideramos que debería decir:

En los primeros 30 días de retraso, la multa diaria será del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor total del contrato o de los saldos entregados, según sea el caso. En los siguientes días de retraso, la multa diaria será del cero punto quince por ciento (0.15%) del valor total del contrato o de los saldos entregados.

24 Pág. No. 6, dice: La intención de este Se mantiene la condición establecida en el documento es que el ofertante presente numeral su oferta de forma total, cubriendo completamente el objeto de esta licitación. No se permitirán ofertas parciales.

posible Pregunta: ¿Es poder participar en uno o más lotes completos?

POR Ver enmienda No.1 a las bases de licitación.

3.8-ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO-Pág. requiere 28). Se adjudicación de la impresión y distribución a un solo proveedor para optimizar los recursos, ya que los materiales impresos de los tres lotes serán entregados a los mismos centros educativos.



25	Donde dice: Original o fotocopia certificada por notario de cinco (5) referencias emitidas por empresas o instituciones en las cuales haya suministrado el servicio de impresión y distribución de materiales educativos impresos (libros de texto, cuadernos de trabajo, guía de laboratorio, revistas educativas, revistas de investigación, entre otros), durante el periodo comprendido del año 2010 al 2020. Cada referencia debe ser, al menos, por un monto equivalente a USD\$1,500,000.00. Pregunta: ¿Es posible que basado en la experiencia que tenemos, podamos cumplir con la presentación de contratos que cumplan con un porcentaje determinado y no de US\$1,500,000.00 cada uno?	numeral 2.1.7. INFORMACIÓN PROFESIONAL (No subsanable) de las Bases de Licitación; considerando que se requiere contratar una empresa que tenga experiencia en la ejecución de contratos de naturaleza y magnitud igual o similar al de la presente licitación.
26	Por ser empresa extranjera, aparte de la retención del 20% del impuesto sobre la renta, tendríamos algún otro tipo de retención?	20% del Impuesto Sobre la Renta. Es

SOBRE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Apartado 5.2. LOTE 2, en el ítem del 14 al 20, se	
	solicita para los Materiales de Interiores periódico	
	estándar de 48.8 gm2 y 74% de blancura, podrían	
•	establecer un rango ej: de 48.8 a 52 gm2 y blancura	•
	de 74% a 80%, tal y como se hace en los otros	
	materiales solicitados?	blancura de 74% a 80%.
2	Apartado 5.3. ¿Pueden confirmar la cantidad de	
	páginas interiores?:	páginas establecidas en las Bases
	 En los ítems 1 y 2 en el evento anterior fue 	de licitación OEI/LCT/03/2020.
	de 240 páginas, ahora 160.	
	 En los ítems 4 y 5 en el evento anterior fue 	
	de 160 páginas, ahora 240.	
	¿Puede ampliarse el plazo de entrega para la	Se mantienen las condiciones
	fase 1 a 90 días como la licitación anterior?	establecidas en las bases de
3		licitación, apartado 4.7 PLAZO Y
		CANTIDADES DE ENTREGA DEL
		SUMINISTRO.



En el punto 4.8.1. Condiciones de embalaje para el Lote 1. Libro de Literatura infantil

La caja será identificada con una viñeta que deberá pegar en la cara superior que contenga el título de la obra, número de ejemplares, No. del proceso de compra y del contrato, así como los logos correspondientes (MINEDUCYT y GOES): Contenido: (No. Ejemplares según sea el caso)

Favor precisar la cantidad de Libros por caja.

Apartado 4.8.1. Condiciones del embalaje para el lote 1, ¿Cuántos libros por caja serán embalados?

Puede considerarse similarmente a lo que expresa en el apartado 4.8.3 de las bases de licitación.

Cada caja contendrá los ejemplares correspondientes de cada ítem, no sobrepasando la cantidad de 40 ejemplares por caja.

COMUNICACIÓN

5

Cualquier comunicación relativa al proceso, será publicada con la suficiente antelación en el portal web de la OEI El Salvador https://oeielsal.org/Contrataciones/Suministros sin perjuicio de notificaciones que la OEI pueda realizar de forma individual y en relación a la oferta de cada participante a través del correo electrónico operaciones@oei.org.sv

En caso de que se use el correo electrónico, se enviará a la dirección consignada el registro de proveedores presentada la oferta y en la dirección de los sobres.

Área de Contrataciones y Adquisiciones Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura